



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE

RESOLUCION N° 059 -2011-MDL-OAF

Lince, 26 ABR 2011

LA JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

VISTO:

El Informe N° -2011-MDL-OAF/URH, de la Unidad de Recursos Humanos, sobre dejar sin efecto lo dispuesto en la Resolución N° 017-2011-MDL-OAF del 02.Feb.2011, en la parte que corresponde a la servidora Evelyn Patricia Anderson Jara y ratificar la rotación de la servidora Damisela Navidad Chacón Salinas;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 017-2011-MDL-OAF, se autorizó la rotación de las servidoras nombradas: Evelyn Patricia Anderson Jara y Damisela Navidad Chacón Salinas;

Que, según se informa en el documento del visto, el señor Gerente de Desarrollo Social, ha informado que la servidora empleada Evelyn Patricia Anderson Jara, debe continuar prestando sus servicios en la Gerencia de Desarrollo Social a través de Vigilancia Sanitaria y sobre la servidora Damisela Chacón Salinas, indica que por necesidad del servicio debe prestar sus servicios en el Programa de OMAPED, para lo cual se debe dejar sin efecto la parte pertinente dispuesta en la Resolución N° 017-2011-MDL-OAF

Que, mediante el Informe N° -2011-MDL/OAF/YRH, la Unidad de Recursos Humanos, opina por la conveniencia de que se proceda a dejar sin efecto lo dispuesto en la Resolución N° 017-2011-MDL-OAF, en la parte que corresponde a la servidora Evelyn Patricia Anderson Jara y ratificar el cumplimiento de la rotación por parte de la servidora Damisela Navidad Chacón Salinas.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Ordenanza N° 187-2007-MDL, modificado con la Ordenanza N° 189-2007-MDL y Ordenanza N° 241-2009-MDL, así como el artículo 108° del Reglamento Interno de Trabajo, aprobado mediante Resolución de Alcaldía N° 353-2009-MDL-ALC; y con el visto bueno de la Unidad de Recursos Humanos;

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- Dejar sin efecto lo dispuesto en la Resolución N° 017-2011MDL-OAF, en la parte que corresponde a la servidora Evelyn Patricia Anderson Jara y ratificar la rotación de la servidora Damisela Navidad Chacón Salinas.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Unidad de Recursos Humanos el cumplimiento de la presente resolución e insertar copia de la presente en cada legajo personal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DE LINCE

WALTER GUSTAVO MUROZ REYES
Jefe de Oficina de Administración y Finanzas (e)

